Publicado informe

27/06/2017

Novedades



"La reforma de la gobernanza en los sistemas universitarios europeos" por la Conferencia de Consejos Sociales, Cámara de Comercio de España y Fundación CyD.

- El estudio analiza en detalle los casos de Austria, Dinamarca, Finlandia, Francia, Países Bajos y Portugal, países en los que se han puesto en marcha reformas significativas en el ámbito de la Educación Superior, cuyo impacto ya es posible evaluar.

- Como tendencias generales de las reformas universitarias llevadas a cabo en las últimas décadas, el estudio detecta:

 - 1. Creciente autonomía
 - 2. Incremento del peso de los agentes externos en los máximos órganos colegiados de gobierno
 - 3. Mayor profesionalización de la gestión institucional
 - 4. Cambio de estatus del personal académico, de funcionario público a laboral
 - 5. Mayor rendición de cuentas
 - 6. Evaluación de la calidad
 - 7. Diversificación de fuentes de ingresos
 - 8. Asignación de recursos públicos a través de indicadores de rendimiento
 - 9. Incremento de competencia entre universidades

Copyright© 2026 Universidad de Granada

 - 10. Proceso de fusiones entre universidades.

- Según el estudio, en todos los países analizados, la evaluación de los procesos de reforma es “claramente positiva”, aunque plantea la necesidad de realizar los ajustes necesarios para hacer frente tanto “a las posibles disfunciones detectadas” como “a los nuevos retos” surgidos. Se trata de cambios de largo plazo impulsados por la existencia de una demanda social y para los que se requiere “una coalición de actores políticos y sociales”.

- El trabajo ha sido coordinado por Karsten Krüger, Martí Parellada, Daniel Samoilovich y Andrée Sursock y ha contado, para el análisis de cada país, con la participación de expertos que han intervenido de manera directa en esos procesos de reforma.

- Los análisis incluidos en este estudio ponen de manifiesto que el sistema universitario español presenta notables diferencias respecto a las características generales que definen los sistemas universitarios reformados.

- Los procesos de reforma llevados a cabo en los diferentes países comparten que “es imprescindible una definición clara de los objetivos por parte de los gobiernos en relación al papel de las universidades en la estrategia nacional de desarrollo económico y social para poder evaluar su desempeño de la mejor manera posible” y encontrar el equilibrio adecuado entre el control estatal y la autonomía institucional.

- Este trabajo será también de utilidad para las actuaciones futuras que se pongan en marcha en nuestro país, en aspectos como la configuración de los órganos de gobierno, el procedimiento de selección de los responsables académicos, el modelo de financiación, el sistema de evaluación y acreditación o la política de fusiones y alianzas.

- El resumen ejecutivo del estudio está disponible en:

- http://www.ccsu.es/sites/default/files/ReformaUniversidades.pdf

Copyright© 2026 Universidad de Granada